

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

REDISEÑO Y MEJORA DEL SITE WEB DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS CABOVERDIANOS

1. OBJETO

El objeto de este Pliego de Prescripciones Técnicas es fijar las condiciones que han de regir el procedimiento de contratación de una empresa o consultor profesional especializado en rediseño, desarrollo e implementación del site web que sirve como portal web de la Asociación Nacional de Municipios Caboverdianos, ANMCV incluyendo en él capacidad técnica para alojar una plataforma que permita la formación continua (tele formación) de los municipios caboverdianos.

Esta es una de las actividades a ejecutar en el marco del proyecto **“Fortalecimiento de la descentralización y asociaciones de municipios en Marruecos, Cabo Verde y África subsahariana”**, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, convenio 2017, así como por la Diputación de Jaén y otros socios FAMSÍ.

En concreto, el proyecto cuenta con dos resultados en Cabo Verde, en donde la ANMCV es la entidad contraparte local.

La presente licitación se relaciona con el Resultado 2 “Mejorada la capacidad técnica y operativa de la asociación de municipios de **Cabo Verde**” y con las actividades:

- A1. R2. Rediseño de un portal de referencia de la asociación de municipios incluyendo capacidad técnica para formación continua de los municipios caboverdianos
- A2. R2. Dar a conocer el portal/web entre los municipios caboverdianos
- A3. R2. Dotación de personal capacitado para la gestión del portal

Con estas actividades se pretende:

- a) Facilitar el funcionamiento de la página web (usefriendly) y mejorar su estética, de modo que sea más atractiva para los usuarios y que tenga un diseño adaptable (responsive).
- b) Transformar la web en una plataforma de contenidos (que va a compilar toda la información interesante para los municipios: legislación, manuales, información de los territorios, datos etc.) añadiendo las secciones faltantes.
- c) Crear y alimentar un apartado específico dentro de la página web de la ANMCV dedicado



a formación online.

- d) Entrenar y formar a técnico/s de la ANMCV en el mantenimiento y gestión del site web

Todos estos son contenidos que, con carácter general, son objeto de esta licitación.

El adjudicatario deberá cumplir todas las estipulaciones recogidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y el resto de los documentos de carácter contractual en la ejecución del servicio.

El precio del servicio solicitado es de 9.000 euros, tasas e impuestos incluidos.

2. ANTECEDENTES

El Famsi es una organización sin ánimo de lucro que agrupa unas 150 instituciones entre municipios, diputaciones provinciales, mancomunidades, universidades, empresas públicas y otros. Creada hace 15 años, el Famsi realiza entre otras, tareas de cooperación internacional al desarrollo, estando presente en diferentes países de América Latina y África y de comunicación, sensibilización y educación para el desarrollo.

Con el proyecto **“Fortalecimiento de la descentralización y asociaciones de municipios en Marruecos, Cabo Verde y África subsahariana”**, en sus componentes para Cabo Verde, el Famsi quiere contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación Nacional de Municipios Caboverdianos y a de los gabinetes técnicos municipales de los 22 municipios caboverdianos así como a tres gabinetes técnicos intermunicipales en concreto los de Santiago, Santo Antao y Fogo-Brava.

Este apoyo se hará a través de diferentes actividades, con componentes formativos, intercambios técnicos de Andalucía a Cabo Verde y pasantías de estudio de Cabo Verde a Andalucía, así como la provisión de insumos y equipamientos y la puesta en marcha del site web actualizado y con capacidad servir de plataforma de comunicación, información y formación.

3. OFERTA TECNICA: EL PROYECTO

La oferta técnica de los licitadores deberá presentarse bajo la forma de un proyecto.

Cada función, dentro de este proyecto, deberá estar perfectamente identificada y tener asignada a una persona responsable de llevarla a efecto.

Las ofertas deberán contener un Plan Proyecto completo, en el que se incluirá una metodología de trabajo que permita validar su correcto desarrollo durante la ejecución del contrato, mediante los adecuados elementos de control, que figuran descritos.

El proyecto deberá prever la existencia de entornos de producción y prueba que permitan comprobar el correcto funcionamiento del sistema sin afectar al servicio.

El producto final deberá incluir un gestor de contenidos que permita a los usuarios gestionar el contenido y la estructura de la web, salvaguardando e integrando la información generada hasta la fecha.

El proyecto deberá cumplimentar lo requerido en los siguientes apartados:

1) Descripción y metodología del proyecto:

- Especificaciones del gestor de contenidos que se pretende utilizar, con descripción detallada de las ventajas de la herramienta.
- Disponer de una interfaz inicial intuitiva, organizada y estructurada desde el punto de vista del usuario. El objetivo es ofrecer una experiencia única, ofreciéndole diferentes servicios y contenidos en función de sus características, así como del uso que realice de los servicios.

2) Recursos humanos.

- Se detallará el número de horas que se comprometen para la realización de los trabajos.
- Se incluirá un detalle de las metodologías de trabajo a utilizar en el desarrollo del portal.

3) Cronograma.

Se incluirá un detallado cronograma con todas las actividades relativas a este trabajo.

4) Productos lógicos (software) a utilizar.

- Este apartado incluirá la relación de productos lógicos a utilizar en el desarrollo, visualización y mantenimiento de la web. Para cada producto se indicará su funcionalidad y, en su caso, el coste de la licencia de uso, de pago único o periódico, y la declaración expresa de que el precio de estas licencias esta, o no, incluido en la oferta económica presentada por el licitador.
- Se desarrollará el funcionamiento de la herramienta que permita al usuario actualizar los contenidos de la web.
- Además, se añadirá el compromiso de entrega de la documentación complementaria de los productos.
- Mantenimiento: propuesta de notificación y gestión de incidencias. Incluyendo ANS (Acuerdos Nivel Servicio) ante incidencias urgentes, graves y leves.
- Garantía: tiempo y gestión de la misma

5) Plataforma de formación.

- Implementación portal de formación continua tomando como referencia modelos existentes en Andalucía (como puede las plataformas de formación continua de la FAMP, el IAAP, el “aulasolidaria” del Famsi y/u otras plataformas similares pudiendo utilizar plataformas de terceros como Moodle.

6) Estadísticas de acceso.

- Se detallará la solución aportada para el conocimiento y seguimiento de los accesos, visitas y permanencia de los usuarios en las distintas secciones de la web.
- Medición del tráfico web. El portal se integrará con alguna herramienta de analítica web a través de la inclusión de códigos de seguimiento. Del mismo modo, se implantará alguna herramienta que permita también la medición del tráfico a través de logs (awstats o similar).

7) Buscadores.

- Se detallará la solución aportada para los buscadores de contenidos en la web.

8) Valor añadido.

- Se detallará la solución aportada para los buscadores de contenidos en la web.
- Se especificarán las funcionalidades de la web no descritas en este pliego con las que el licitador desee mejorar su oferta, describiendo las mejoras que ofrece respecto a los requerimientos técnicos o de ejecución, garantía o mantenimiento contenidos en este pliego.

9) Experiencia en trabajos similares.

- Las ofertas podrán presentarse acompañadas por muestras de trabajos similares realizados anteriormente y referencias comerciales de la empresa contratante. En este supuesto se hará referencia a ellas en este apartado del proyecto.

10) Formación.

- El compromiso del licitador en relación con la formación de un técnico caboverdiano y asistencia durante 1 año en el manejo del gestor de contenidos del portal.

11) Guía del gestor de contenidos.

- Compromiso del licitador de entrega de una guía o manual digitalizado del funcionamiento del gestor de contenidos, tanto a nivel de usuario como de administrador.

4. TRABAJO A DESARROLLAR

El objeto del contrato, que se desarrollará de acuerdo con el proyecto presentado por el adjudicatario, incluirá en todo caso, el servicio de consultoría para definir la estructura definitiva de la web, el diseño de la página y la integración de la estructura en la plataforma de gestión e introducción de contenidos, para la salida del portal en óptimas condiciones.

Se desarrollará en las siguientes fases:

Fase 1: Determinación de la estructura de la web

- Definición de la arquitectura de contenidos a partir de la propuesta básica que se indica.
- Desarrollo gráfico de las diferentes plantillas del portal.
- Configuración de la gestión de contenidos en la plataforma elegida para desarrollar el proyecto.
- Configuración de la gestión de navegación en la plataforma elegida para desarrollar el proyecto.
- Desarrollo de las funcionalidades y plantillas identificadas, que permitirán, entre otras cosas, la incorporación a la web de galerías fotográficas de alta calidad o de videos relacionados con el contenido de las distintas secciones, así como mapas de localización.
- Implantación y configuración de la plataforma.
- Pruebas funcionales y de rendimiento de la plataforma.
- Puesta en producción del nuevo portal institucional.
- Configuración de la plataforma elegida para formación.

Fase 2: Diseño del portal web

- El diseño y construcción del portal web deberá realizarse respetando la identidad visual de dicha entidad
- La web garantizará la máxima usabilidad y la plena accesibilidad de todos sus contenidos, por lo que el proyecto final deberá cumplir las directrices de dicha accesibilidad que se detallan en este Pliego.
- El portal deberá poder ser visualizado correctamente con los navegadores más utilizados (IE Explorer, Firefox, Chrome, Opera, Safari, etc...) en sus últimas versiones. La información contenida en el portal web deberá ser accesible independientemente de la tecnología empleada por el usuario (ordenador, PDA, teléfono, etc...). El diseño del portal se realizará para una resolución de 1024x768.
- La web contará con las utilidades y sistemas necesarios de indexación en buscadores web para potenciar su difusión.
- El Gestor de Contenidos permitirá a un usuario no experto añadir, eliminar y modificar el contenido y estructura de la web. Estas opciones deberán permitir la definición de

perfiles de usuario con diferentes niveles de acceso.

- Asimismo, el gestor permitirá la opción de subir documentos, archivos multimedia, imágenes en alta calidad, bases de datos, etc. al servidor, y que éstos puedan ser enlazados en el contenido web, o estar disponibles en un repertorio de documentos dentro de la web.
- Posicionamiento SEO: Incorporación de aspectos relacionados con el SEO interno, facilitando la indexación de contenidos mediante la entrada de metadatos, pretty-urls y capacidad de re-direccionado de urls actuales. Del mismo modo, se creará de forma automatizada el fichero sitemap.xml.

Fase 3: Desarrollo e implementación del portal web

- **Gestor de Contenidos (CMS):** esta herramienta lógica permitirá a los responsables de mantenimiento del portal gestionar sus contenidos y estructura de la web.
 - Permitirá a un usuario no experimentado añadir, eliminar y modificar el contenido y estructura de la web, o una parte de ella, dependiendo de sus privilegios como usuario, tal y como se ha especificado anteriormente.
 - Gestión de contenidos basada en sus estructuras, tipologías y relaciones.
 - Gestión de usuarios y permisos de los mismos dentro del CMS.
 - Posibilidad de subir videos en streaming a una sección de videos que habrá de tener también su espacio en la portada de la web.
 - Redes sociales y sindicación de contenidos. Este portal deberá incorporar funcionalidades que permitan compartir la información del entorno en redes sociales añadiendo en las plantillas botones y otras opciones de compartición de los contenidos como “me gusta”, “twitéalo”, envíalo a un amigo...
 - Movilidad: Será necesario desarrollar una versión accesible del portal para dispositivos móviles en la que se destaquen los servicios más destacados. Esta versión estará basada en un diseño web adaptativo (Responsive Web Design).
- **Entornos de producción y prueba** del modelo que permitan comprobar el correcto funcionamiento del sistema sin afectar al servicio.
El contratista será responsable de la realización y documentación exhaustiva de las pruebas de todos los módulos y funcionalidades del sistema, debiendo realizar como mínimo:
 - Pruebas unitarias.
 - Pruebas de integración.
 - Pruebas de carga y stress.
 - Pruebas de rendimiento (velocidad de carga).
- **Introducción de contenidos:** Introducción de los contenidos que la ANMCV facilite al adjudicatario, para la salida inicial del site.
- **Idioma:** la web debe estar disponible en portugués
- **Formación a los usuarios para** el mantenimiento y actualización de los contenidos de la web en función de los distintos niveles de acceso.

5. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La empresa o persona adjudicataria quedará expresamente obligada a ejecutar el contrato bajo estricta confidencialidad y reserva sobre los documentos y contenidos a los que tenga acceso para el desarrollo de los trabajos.

Asimismo, el adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal en todo lo que sea de aplicación al presente contrato, debiendo velar por el cumplimiento de esta normativa en todos los desarrollos informáticos.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa adjudicataria renuncia expresamente a cualquier derecho sobre los trabajos realizados que como consecuencia de la ejecución del presente contrato pudieran corresponderle, ya que estos pertenecen en exclusiva a la ANMCV, y no podrá hacer uso o divulgación de los documentos o productos elaborados, total ni parcialmente.

7. PLAZOS DE EJECUCION Y GARANTIA:

El plazo máximo de ejecución del objeto del contrato en sus distintas fases a las que se alude en este Pliego se establece en 3 meses computables a partir de la formalización del contrato.

El adjudicatario garantizará el mantenimiento y la resolución de problemas de programación durante un periodo de tiempo no inferior a 24 meses desde la recepción definitiva del servicio.

La garantía incluirá necesariamente:

- Posicionamiento en buscadores
- Accesibilidad, usabilidad y navegabilidad de la página web.
- Funcionamiento correcto y actualizaciones de todas las herramientas empleadas.
- El pago de software o herramientas propietario, si lo hubiere.